

ACTA DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

En la ciudad de Lima, a los 27 días del mes de setiembre de 2016, en el local de la Defensoría del Pueblo, se reunieron; *SIENDO LAS 11:00 HORAS*

Nombres y Apellidos	N° DNI	Cargo/Representación
Claudia Rosanna Del Pozo Goicochea	10554537	Presidenta del Grupo de Trabajo
Javier Ricardo Documet Pinedo	09852052	Presidente del Equipo Revisor
José Alvaro Quiroga León	07809926	Miembro del Equipo Revisor
María Laura Ramírez Rodríguez	09240427	Veedora del Órgano de Control Institucional

Asisten en el presente acto de transferencia la Sra Rebeca Marín Portocarrero con documento de identidad N° 07705987, Notaria Pública de la jurisdicción.

Asimismo, se deja constancia que la Comisión de Trasterencia llevó a cabo las reuniones con los Jefes de las unidades orgánicas de acuerdo a lo establecido en el Plan de Trabajo. En estas reuniones se absolviéron los pedidos de información que el Equipo Revisor tuvo a bien plantear. Se adjuntan presentaciones.

1. Observaciones

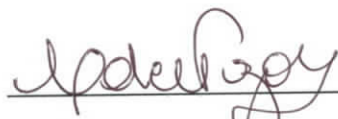
Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones referidas a lo no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia.

2. Asuntos pendientes

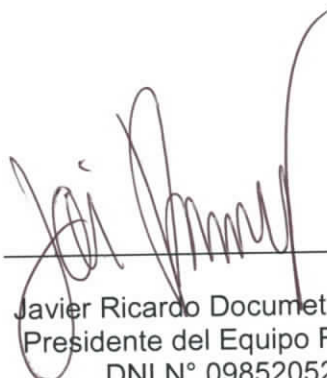
La Autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioridad atención, que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato:

La relación de asuntos pendientes se encuentra detallada en el anexo 4.5. del reporte misional, de acuerdo a lo establecido en la directiva de transferencia.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento, SIENDO LAS 13:30 HORAS.



Claudia Rosanna Del Pozo
Goicochea
Presidenta del Grupo de Trabajo
DNI N° 10554537

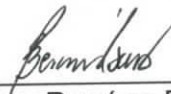


Javier Ricardo Documet Pinedo
Presidente del Equipo Revisor
DNI N° 09852052



Rebeca Marín Portocarrero
DNI N° 07705987

REBECA L. MARIN PORTOCARRERO
Notaria de Lima



María Laura Ramírez Rodríguez
Veedora del Órgano de Control
Institucional
DNI N° 09240427



La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.



José Alvaro Quiroga León
Miembro del Equipo Revisor
DNI N° 07809926



* Mediante Resolución Administrativa N° 052-2016/DP-PAD, se aceptó la renuncia de la señora Alicia Noemí Zambrano Cerna, con DNI N° 08850902, Miembro del Grupo de Trabajo, motivo por el cual no suscribe la presente acta. De otro lado, la doctora Eliana Revollar Añaños, con DNI N° 28220624, miembro del Grupo de Trabajo, se encuentra con descanso médico el día hoy de acuerdo al documento que se adjunta, motivo por el cual no suscribe la presente acta.

Se adjunta a la presente Acta de Transferencia de Gestión el Informe para la Transferencia de Gestión, el mismo que contiene 12 tomos con un total de 3808 folios.

Documento	Número de Tomo	Número de Folios
Reporte de Cumplimiento Misional	Tomo I	98
	Tomo II	298
	Tomo III	386
Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos	Tomo I	372
	Tomo II	319
	Tomo III	123
	Tomo IV	215
	Tomo V	412
	Tomo VI	435
	Tomo VII	279
	Tomo VIII	553
	Tomo IX	318
Total	12 tomos	3808 folios